



Lic. Eddy F. Sánchez C.
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 10 de abril de 2018
 Oficio ES-MDMQ-2018-287

2018-054356

Abogado
 Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
 En su Despacho.-

Comisión de Mesa
10/09/2018

De mis consideraciones:

El Cuerpo de Pastores de Quito ha presentado en mi Despacho una petición encargándome gestionar el otorgamiento de un reconocimiento y/o felicitación al Estado de Israel, en la persona de su Embajador, con motivo de celebrarse el 14 de mayo próximo los 70 años de la existencia de este Estado.

El Art. 3 del Título III Capítulo I de la Ordenanza 0224 de 11 de abril de 2012, dispone que este tipo de distinción sea otorgado por la Comisión de Mesa.

Por lo expuesto, solicito a usted disponer el incluir en el próximo Orden del día de la Comisión de Mesa esta petición.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
 Lcdo. Eddy Sánchez
**CONCEJAL DEL DISTRITO
 METROPOLITANO DE QUITO**



ACCION	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaboración	M. Gallegos	10/04/2018	
Revisión	M. Gallegos	10/04/2018	
Aprobación	M. Gallegos	10/04/2018	<i>[Firma]</i>

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **10 ABR 2018** Hora **11:30**

Nº. HOJAS 5 hojas

Recibido por: *[Firma]*

EL ESTADO DE ISRAEL

Un nuevo e importante factor de conflicto en las relaciones Oriente-Occidente fue el final del mandato británico en Palestina y la fundación del Estado de Israel en parte de ese territorio, donde se había refugiado una gran cantidad de **judíos** con motivo de la persecución nazi. Desde hacía varios años, Inglaterra se había mostrado favorable al sionismo, doctrina que postulaba la unión de los judíos en una sola nación, y había prometido a los judíos les sería otorgado un territorio para que establecieran su nación en tierras palestinas, las que, de acuerdo con la particular tradición histórica judía, les pertenecían como herencia de sus antepasados que las habían habitado en tiempos remotos...

LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL

En diciembre de 1947, la Asamblea General de la ONU aprobó un plan que establecía la partición de Palestina en dos Estados independientes, uno árabe y otro judío, y de una zona internacional en la ciudad de Jerusalén bajo control de las Naciones Unidas, con una unión económica entre las tres entidades. El plan fue inmediatamente aprobado por los judíos y rechazado por los árabes, situación que generó serios enfrentamientos entre ambas comunidades. La creación del Estado judío en tierras palestinas, al causar la expulsión de los pueblos árabes radicados en ellas, creó uno de los más graves conflictos en la política mundial del siglo XX. El 14 de mayo de 1948, cuando los británicos pusieron fin a su mandato y abandonaron Palestina, fue proclamada la fundación del Estado de Israel. En seguida, estalló la guerra entre el nuevo ejército de israelí y los árabes de Egipto, Líbano, Siria, Irak y Transjordania, que atacaron el territorio del nuevo Estado sionista. Esta guerra, que sería la primera de una serie de enfrentamientos armados en la región, se prolongó hasta enero de 1949 y finalizó con la victoria de Israel que consolidó su posición y obtuvo más territorio que el previsto en el plan de partición propuesto por la ONU. La derrota de Palestina ante Israel dio motivo para que los árabes se sintieran defraudados y traicionados no sólo por los países occidentales aliados de Israel, sino también por los dirigentes árabes incapaces de enfrentarse a su enemigo y sospechosos de connivencia con el imperialismo occidental. Todo ello fue el "caldo de cultivo" donde se gestaron los movimientos populares y revolucionarios árabes a partir de esa fecha, dando origen al panarabismo, unión de todos los pueblos árabes, movimiento de lucha para la liberación de los territorios palestinos.



Por otra parte, la riqueza petrolera de los Estados árabes habría de constituir un elemento más de discordia en aquel conflictivo territorio, en donde el panarabismo se fue perfilando como contrario al bloque occidental. La segunda guerra árabe-israelí ocurrió entre octubre y noviembre de 1956, conocida como la Guerra de Suez, originada por las acciones emprendidas por el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, cuya orientación nacionalista y revolucionaria lo llevó a enfrentarse a la Gran Bretaña. En julio de ese año, en relación con las necesidades económicas para la construcción de la presa de Assuán, Nasser decretó la nacionalización del Canal de Suez e indemnizó a los propietarios ingleses y franceses para proceder después a prohibir el paso de los barcos israelíes por el Canal. Esas acciones preocuparon seriamente a los gobiernos de Inglaterra y Francia, ante el temor de que Nasser suspendiera los embarques de petróleo que sus países importaban utilizando como vía el Canal de Suez. Este hecho provocó que Gran Bretaña, Francia e Israel atacaran militarmente a Egipto el 29 de octubre de 1956; con la respuesta armada de este país, dio comienzo la segunda guerra árabe-israelí. Ante la gravedad de la situación en Medio Oriente, el Consejo de Seguridad de la ONU se reunió en una sesión de emergencia en la cual se acordó exigir a los países invasores su retiro de Egipto. Bajo la presión de la ONU y sin haber logrado el apoyo

de Estados Unidos en este conflicto, ingleses y franceses se retiraron en diciembre de 1956, de manera que la zona del Canal quedaba bajo vigilancia de las Naciones Unidas. Este fracaso de las potencias occidentales en el Medio Oriente resultó en beneficio de la Unión Soviética, que aprovechó la situación para intervenir en la política de esta conflictiva región brindando a Egipto ayuda económica y militar para la construcción de la presa de Assuán, con lo cual se fortaleció la posición de Nasser.



Como era de esperarse, pronto intervino el gobierno de Estados Unidos para contrarrestar el dominio soviético. A principios de 1957 fue promulgada la Doctrina Eisenhower, que implicaba un programa de asistencia económica y militar ofrecido por el gobierno estadounidense a los países del Medio Oriente. Ese mismo año, este programa fue adoptado por Líbano, Libia, Turquía, Irak, Israel, Túnez y Sudán, y eso permitió a Estados Unidos participar en los conflictos que ocurrieran en la región. De esta manera, el conflicto árabe-israelí constituyó un factor más de discordia entre los dos bloques, poniéndose en peligro la paz mundial cada vez que la animosidad volvía a cobrar fuerza ante los renovados intentos de los pueblos palestinos por recuperar los territorios cedidos a Israel en 1948. Con el apogeo del nasserismo, la difícil situación entre los Estados Árabes e Israel, estabilizada en 1957, se deterioró de nuevo a partir de 1962 hasta desembocar, en junio de 1967 en la tercera guerra árabe-israelí, llamada la Guerra de los Seis Días, que terminó con una espectacular victoria de los israelíes, quienes ocupan los territorios árabes del Sinaí, Gaza, Golán y Cisjordania, arrebatados a Egipto, Siria y Jordania.



Tras la tercera guerra, los israelíes se afirman en los territorios ocupados y las actividades bélicas quedan limitadas a las acciones de los palestinos contra Israel desde los países árabes vecinos.

En Egipto, el presidente Anwar al-Sadat, sucesor de Nasser tras la muerte de éste en 1970, replantea un nacionalismo más conservador y a favor de Occidente, en tanto que en la región se intensifican las presiones derivadas de la pugna Oriente – Occidente. En octubre de 1973, la situación de conflicto lleva a la cuarta guerra árabe-israelí, la Guerra del Yom Kippur, en Suez y el Golán, que tendría repercusiones muy negativas para el destino económico de los países industrializados importadores de petróleo.

Por otra parte, esta crisis representa el retroceso de la URSS en la región y el aumento de la influencia de Estados Unidos, bajo cuyo patrocinio no sólo se reorienta la política de Sadat, sino se inician las negociaciones que llevan a resultados reales y a acuerdos entre Egipto e Israel, enmarcados en el giro que toma el Próximo Oriente a mediados de los años setenta.